

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA
ASIGNATURA LITERATURA UNIVERSAL

En Mérida, a 6 de febrero de 2014, en el Centro de Profesores y Recursos de dicha ciudad, se reúne la Comisión permanente de la Asignatura “Literatura Universal”, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, y con el siguiente Orden del día:

Punto 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior, celebrada el 7 de noviembre de 2013.

Punto 2.- Informe de los coordinadores.

Punto 3.- Seguimiento y debate sobre el desarrollo de la programación de la materia: contenidos y lecturas obligatorias básicas.

Punto 4.- Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las 17:35 horas, con los asistentes que se relacionan en el Anexo I.

Punto 1 del Orden del día. Se aprueba el Acta de la sesión del 7 de noviembre de 2013 por unanimidad.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan sobre las fechas de las PAU.

Punto 3 del Orden del día. Se debate ampliamente sobre el desarrollo de la programación, comentando las propuestas de cambio ya planteadas en la pasada reunión de 7 de noviembre e incorporadas al Anexo de contenidos. Se acuerda, para su aplicación en el próximo curso académico, por asentimiento, suprimir de la relación de relatos de Poe de obligada lectura, los relatos “La carta robada” y “El escarabajo de oro”. Asimismo, se concretará en la próxima reunión la inclusión en el prontuario de lecturas de algún pasaje de Plauto.

Por último, se plantea concretar en la próxima reunión, tras recabar todas las propuestas posibles de los miembros de la Comisión permanente, la inclusión de otra lectura completa obligatoria perteneciente al último tema del programa y decidir si dicha inclusión supondría o no la supresión de *La metamorfosis*.

Se subirá, para conocimiento del profesorado de la materia, a la página web, como anexo documental, las propuestas y sugerencias de doña Isabel Gil sobre versiones cinematográficas de lecturas del programa.

Se propone, como fecha más adecuada para convocar la tercera reunión del curso, el 24 de abril, jueves.

Punto 4 del Orden del día. No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Mérida, a 6 de febrero de 2014.

Fdo. Ángel Benito Pardo

Fdo. José Luis Bernal Salgado